

## MANIFIESTO DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El 8 de Marzo se celebra el Día Internacional de las Mujeres, recogido como tal desde 1975 por las Naciones Unidas. Esta conmemoración une todos los años, a pesar de las fronteras y las diversas diferencias, a las mujeres de muchos países del mundo para hacerse oír y seguir caminando en pro de la igualdad, la justicia, el desarrollo y la paz.

El tema que propone la ONU Mujeres para la celebración del día de hoy en este año 2019 es *“Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”*, tema al que a través de este manifiesto nos adherimos y en torno al cual reflexionamos para seguir trabajando por la igualdad.

**Pensar en igualdad** supone integrar que las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial, por lo que han de ser tenidas en cuenta de forma igualitaria. Tal y como explican los organismos internacionales, la igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico. Por lo que pensar en igualdad y legislar en consecuencia implica alcanzar sociedades más democráticas y mejor gestionadas. Pensar en igualdad supone integrar de forma definitiva este principio, como ya se propone desde hace años desde la Unión Europea, como dicta nuestra Constitución en su artículo 14, y como tratan de materializar las leyes estatales y autonómicas en esta materia, y herramientas como los planes de igualdad a nivel local.

Pensar en igualdad es imprescindible para construir con inteligencia.

**Construir con inteligencia** requiere de un análisis completo de las realidades que nos ocupan, conocer las discriminaciones reales existentes en función del género y como estas discriminaciones interseccionan de forma diversa y compleja con otras cuestiones como la orientación sexual, la raza o la clase social. Es imprescindible hacer especial hincapié en la realidad de las mujeres del ámbito rural y la feminización de determinados trabajos relacionados con las tareas reproductivas y de cuidados, que deriva en la feminización, también, de la pobreza. En un mundo en el que el valor está ligado al salario y el salario está ligado al trabajo fuera de casa, ni se va a reconocer la labor de las mujeres dedicadas a estos trabajos, ni va a ser posible su independencia económica. Tampoco podemos olvidar la falta de presencia de mujeres en puestos de decisión, que propongan una mirada diferente, una forma más igualitaria de legislar. Construir con inteligencia supone la innovación para el cambio.

Apoyamos la idea que la ONU propone al centrar los esfuerzos de forma especial para lograr la igualdad de género en la tercera parte de su lema citado: **“innovación para el cambio”**. Hecho que supone explorar soluciones capaces de transformar la realidad corrigiendo los desequilibrios y creando sociedades más inclusivas. Romper barreras e incluir las nuevas tecnologías. Continuar con el trabajo, desde la creación e innovación, a la hora de llevar a cabo las directrices planteadas en el Plan de Igualdad provincial, como son la de sensibilización, concienciación, formación para el empleo o participación política y social, entre otras. Mirando siempre hacia delante, pues cualquier retroceso en materia de igualdad es incompatible los valores de la democracia.

Para terminar, hacemos un llamamiento a la unión de la ciudadanía, instituciones y organizaciones para que juntos avancemos hacia una sociedad más igualitaria y consecuentemente más justa, en la que todas las personas se sientan incluidas. La Diputación Provincial reafirma su compromiso con los derechos humanos y por tanto con los derechos de las mujeres, considerando de vital importancia que se continúen implantando políticas para alcanzar la igualdad teniendo en cuenta todo lo expuesto. Y adopta el compromiso, un año más, de establecer todas las medidas y acciones posibles a su alcance que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres.